



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001169-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Pedro Luis González Reglero y D. Luis Briones Martínez, relativa a cuál es la relación de los empleados públicos PRTR de nueva incorporación de la Dirección General de Energía y Minas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 96, de 12 de enero de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000994, PE/001012, PE/001037, PE/001038, PE/001056, PE/001059, PE/001061, PE/001062, PE/001065, PE/001068, PE/001072, PE/001085, PE/001090, PE/001091, PE/001099, PE/001100, PE/001108, PE/001110, PE/001113, PE/001115, PE/001122 a PE/001124, PE/001126, PE/001127, PE/001129, PE/001130, PE/001135 a PE/001157, PE/001160, PE/001161, PE/001164 a PE/001166 y PE/001168 a PE/001177, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de febrero de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1101169, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Pedro González Reglero y D. Luis Briones Martínez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a los empleados públicos de nueva incorporación para la gestión de los Fondos PRTR en la dirección general de energía y minas.

En respuesta a la pregunta formulada se pone en su conocimiento que los cinco empleados públicos de nueva incorporación a la Dirección General de Energía y Minas, para la realización de tareas relativas a la gestión de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, a los que hacía referencia la contestación a la PE/100892 son Laura Aguilar López, para apoyo a la gestión de las subvenciones incluidas en el Programa de Incentivos a la Movilidad Eficiente y Sostenible (MOVES); y Esther Arias Casado, Patricia Vega de Alba, Beatriz de Lillo Ruiz y M^o Elena García González, para la gestión de ayudas para la rehabilitación energética de edificios (PREE).



Todos ellos fueron nombrados personal interino y seleccionados a través de la correspondiente bolsa de empleo conforme lo dispuesto en el Decreto 21/2018, de 26 de julio, por el que se regula la selección del personal funcionario interino y del personal laboral temporal de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León y de sus organismos autónomos.

Valladolid, 18 de enero de 2023.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.